

| | | | | |
|---|----------------------|--------------------|-------------------|-----------------|
| TOMADOR(ES) DEL SEGURO | | | | |
| SINDICATO DE FUNCIONARIOS DE POLICIA (GU AV MERIDIANO 350 11 -A 08027 BARCELONA NIF: G63435804 | | | | |
| NUMERO POLIZA | EFECTO | VENCIMIENTO | FORMA PAGO | DURACION |
| 50196683 | 01-05-2009 | 01-05-2010 | ANUAL | AÑOS RENOV. |
| PRIMA NETA (*) | FECHA DE PAGO | | REEMPLAZO | INDICE |
| | 01 DE MAYO | | | |

CONDICIONES PARTICULARES

ACCIDENTES GRUPO AGRUPACIONES (7019)

AGENTE: ARANDA Y PARIS, S.L. CORREDURI 150081 00 W
CONDICIONES GENERALES SEGUN MODELO 301275.

ACTIVIDAD - AFILIADOS AL SINDICATO DE FUNCIONARIOS DE POLICIA (GUARDIA URBANA)
NUMERO DE ASEGURADOS - [REDACTED] EN CALIDAD DE - AFILIADOS

BENEFICIARIO - LA O LAS PERSONAS INDICADAS POR EL ASEGURADO EN SU BOLETIN DE ADHESION.
EN EL CASO DE NO HABERSE INDICADO EL BENEFICIARIO, SE APLICARAN LAS DISPOSICIONES DEL ART. 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

----- COBERTURAS POR ASEGURADO -----

- FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE 8000,00.-EUROS

MAXIMO POR EVENTO: 3000000,00.-EUROS

DICHAS COBERTURAS REGIRAN CONFORME A LAS CLAUSULAS ANEXAS A ESTAS CONDICIONES PARTICULARES Y A LAS CONDICIONES GENERALES

=====

AMBITO 24 HORAS (VIDA PRIVADA Y PROFESIONAL)
USO DE MOTO

CONTINUA EN HOJA ANEXA PAG. 2

(*) La prima neta se verá incrementada, en el recibo, por el importe de los impuestos y recargos en vigor en el momento de presentarse a su cobro.
Se considera como lugar de cobro del recibo, el domicilio de la Compañía en el lugar de la emisión del Contrato. El Tomador del Seguro, declara recibir junto con estas Condiciones Particulares, las Condiciones Generales y Especiales, y aceptar específicamente las cláusulas limitativas de los derechos del Asegurado, que figuran destacadas en el texto de las mismas. Salvo indicación expresa, se considera al Tomador del Seguro como Asegurado y Beneficiario en caso de indemnización.

Tomador,

Asegurado,

Por la Compañía,